



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No.185 DE 2015, CUYO OBJETO “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO SECO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, INTEGRADO POR LOS COMPRESORES DE AIRE COMPRIMIDO Y ACCESORIOS”.

PROPONENTE	CUMPLE	FOLIOS
EXPERTOS INGENIEROS LIMITADA NIT: 900.150.067-0		
Carta de presentación de la propuesta debidamente Diligenciado y firmado.	SI	1-2
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces.	SI	8-15
Formulario de manifestación de inhabilidades e incompatibilidades.	SI	26
Compromiso Anticorrupción.	SI	24-25
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	16-17
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	SI	18-19
Fotocopia de cedula de ciudadanía de Representante legal.	SI	21
Antecedentes Judiciales	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Pago de aportes Parafiscales y los propios de la Seguridad Social.	SI	20

VERIFICACION: El oferente se encuentra HABILITADO JURIDICAMENTE para participar en el proceso de selección.

Doctor Jimmy Reyes
Abogado Grupo Gestión Contratos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio

Institución

Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/10/2015 a las 11:45:50 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 79396063 y
Nombres: GACHARNA DIAZ JOSE ALFREDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

Solicitudes, Quejas, Reclamos

Manual de Ciudadanía Policía Nacional Seguridad Personales de Privacidad y Acceso a la Información

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:am a 12pm y 2pm a 5pm
requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600
FAX (571) 3159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia
de la república



Ministerio
de Defensa



Gobierno
en Línea



Portal Único
de Contratación



Todos los derechos reservados 2011.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTION CONTRATOS

FECHA: 28 de octubre de 2015

EVALUACION ECONOMICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 185 de 2015

CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO SECO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, INTEGRADO POR LOS COMPRESORES DE AIRE COMPRIMIDO Y ACCESORIOS"

• **OFERTAS RECIBIDAS.**

No.	OFERENTE	VALOR OFERTA
1	EXPERTOS INGENIEROS LTDA Nit. 900150067-0	\$7.219.840

De conformidad a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

OFERENTE MENOR PRECIO A EVALUAR: EXPERTOS INGENIEROS LTDA

• **EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública, numeral **7.1 VERIFICACION ECONOMICA**, acápite segundo: "*Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias*".

Salud – Calidad – Humanización



MinDefensa

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia



				PRECIO REFERENCIA			VALOR OFERTADO	DIFERENCIA
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	VALOR UNT	VR IVA	VR TOTAL INCLUIDO IVA	VR TOTAL INCLUIDO IVA	VR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Suministro de tres arrancadores (Contactor+bloque aux+rele térmico)	UNIDAD	1	1.099.000	175.840	1.274.840	1.264.400	(10.440)
2	Suministro de juego de anillos expansivos teflón grafitado	UNIDAD	1	315.000	50.400	365.400	365.400	-
3	Suministro de resorte expansor	UNIDAD	1	52.000	8.320	60.320	60.320	-
4	Suministro de anillo separador	UNIDAD	1	499.000	79.840	578.840	578.840	-
5	Suministro de juego de flappers	UNIDAD	1	63.000	10.080	73.080	73.080	-
6	Suministro de bases de flappers	UNIDAD	1	45.000	7.200	52.200	52.200	-
7	Rectificado de platos de compresión	UNIDAD	1	225.000	36.000	261.000	261.000	-
8	Suministro de válvulas de corte 3/8 en bronce roscado	UNIDAD	1	35.000	5.600	40.600	40.600	-
9	Suministro de válvulas de corte de 1" acero al carbono de	UNIDAD	1	265.000	42.400	307.400	307.400	-
10	Suministro de cheque en broce de cortina en Y de 1"1/4 liso para soldar en tubería lisa de cobre	UNIDAD	1	280.000	44.800	324.800	324.800	-
11	Suministro de electroválvula para solenoide temporizada de 1/2" 110 voltios para pulmón acumulador	UNIDAD	1	235.000	37.600	272.600	272.600	-
12	Mano de obra instalaciones y accesorios tuberías	UNIDAD	1	750.000	120.000	870.000	870.000	-
13	Mano de obra instalaciones arrancadores y sistema eléctrico	UNIDAD	1	420.000	67.200	487.200	487.200	-
14	Mano de obra calificado mecánica compresor 2	UNIDAD	1	1.700.000	272.000	1.972.000	1.972.000	-
15	Soldadura de plata para accesorios	UNIDAD	1	250.000	40.000	290.000	290.000	-
VALOR TOTAL LISTA DE PRECIO				6.233.000	997.280	7.230.280	7.219.840	(10.440)

Verificado el Formulario No. 5 PROPUESTA ECONOMICA y cotejadas las operaciones aritméticas y los precios ofertados, la propuesta presentada por la Firma **CUMPLE** con la propuesta económica, dado que oferta a un precio **iguales e inferiores** a los **PRECIOS DE REFERENCIA** establecidos por el Hospital Militar Central, siendo el valor real y total de su oferta **SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIESINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$7.2190.840)** la cual será ejecutada hasta el 100% del presupuesto oficial establecido de **\$ 17.000.00**

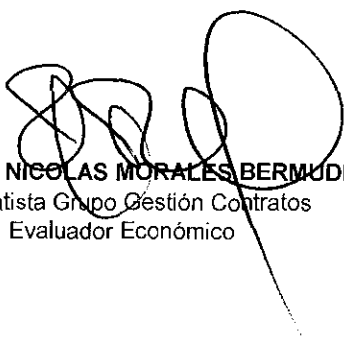
• DOCUMENTOS DE VERIFICACION

REQUISITOS	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACION
Copia Formulario del Registro Único Tributario – RUT-	SI	03	
Copia Resolución de Facturación DIAN vigente y de la Diligencia de Notificación Personal	NO		DEBE ANEXAR Resolución de Facturación DIAN vigente y de la Diligencia de Notificación Personal

Salud – Calidad – Humanización

FORMULARIO No. 4: DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF	SI	04	
CERTIFICACIÓN BANCARIA: Original no mayor a 30 días de presentación de la oferta	SI	07	
FORMULARIO No. 05: PROPUESTA ECONOMICA –	SI	09-10	

La oferta presentada por la firma **CUMPLE** económicamente, pero no presenta toda la documentación de verificación exigida y se encuentra **INHABILITADA**, hasta que allegue la documentación requerida en el cuadro **OBSERVACIONES**, sin embargo continuará con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso.


Admr. Pub. **NICOLAS MORALES BERMUDEZ**
Contratista Grupo Gestión Contratos
Evaluador Económico

Salud – Calidad – Humanización



Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia





"Salud - Calidad - Humanización"

Bogotá, D.C., 30 OCT 2015

N° **32260** /DIGE/UAD/UAPL/MANT

Profesional de Defensa
Miguel Angel Obando Castillo
Coordinador Grupo Gestión Contratos
Gn.

Asunto: Evaluación Técnica proceso de selección de mínima cuantía N° 185/2015

Con toda atención me permito enviar al Profesional de Defensa Coordinador Grupo Gestión Contratos, evaluación técnica de la firma EXPERTOS INGENIEROS LTDA. Del proceso de selección de mínima cuantía N° 185/2015 cuyo Objeto es **"Mantenimiento Preventivo Y Correctivo, Incluido El Suministro De Repuestos Para El Sistema De Aire Comprimido Seco Del Hospital Militar Central, Integrado Por Los Compresores De Aire Comprimido Y Accesorios"**. Así:

FECHA:

Evaluación técnica Proceso de Selección de mínima cuantía

No 185 de 2015

Cuyo objeto es:

"Mantenimiento Preventivo Y Correctivo, Incluido El Suministro De Repuestos Para El Sistema De Aire Comprimido Seco Del Hospital Militar Central, Integrado Por Los Compresores De Aire Comprimido Y Accesorios"

Oferente: EXPERTOS INGENIEROS LTDA

NIT: 900.150.067-0

"Salud - Calidad - Humanización"



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL

MINDEFENSA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

"Salud - Calidad - Humanización"

ITEM	CODIGO	CODIGO INTERNO	UNIDAD DE MEDIDA	IDENTIFICACION / CALIDAD / PATRON DE DESEMPEÑO MINIMO DEL BIEN	CUMPLE	
1		20916001	UNIDAD	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos industriales	SI	NO
1.1	ALCANCE				X	
El oferente deberá realizar un (01) mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de aire comprimido compuesto por los compresores Champion modelo 12 CB 315 WTR 45A, y sus accesorios, realizando los trabajos correspondiente que se requieran como, anillado, rectificado de partes, cepillado de partes en caso de ser necesarios para el óptimo funcionamiento del equipo, a su vez la revisión general y puesta en funcionamiento del sistema compuesto por dos compresores más.						
1.2	Especificaciones técnicas del compres de aire comprimido seco, marca Champion modelo 12 CB 315 WTR 45A a intervenir					
Marca: Champion					X	
Modelo : 12 CB 315 WTR 45ª						
Tensión V 220						
Frecuencia H z 60						
Consumo eléctrico A 45						
Potencia kW 11.19						
Cfm 41.3						
Presión de operación PSI 175						

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

1.3	Actividades requeridas (Incluido suministro de repuestos)		CUMPLE	
			SI	NO
			X	
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD APROX. REQUERIDAS		
1	Suministro de tres arrancadores (Contactor+bloque aux+rele térmico)	3		
2	Suministro de juego de anillos expansivos teflón grafitado	9		
3	Suministro de resorte expansor	9		
4	Suministro de anillo separador	6		
5	Suministro de juego de flappers	8		
6	Suministro de bases de flappers	16		
7	Rectificado de platos de compresión	2		
8	Suministro de válvulas de corte 3/8 en bronce roscado	3		
9	Suministro de válvulas de corte de 1" acero al carbono de 5000 libras	2		
10	Suministro de cheque en broce de cortina en Y de 1"1/4 liso para soldar en tubería lisa de cobre	2		
11	Suministro de electroválvula para solenoide temporizada de 1/2" 110 voltios para pulmón acumulador	1		
12	Mano de obra instalaciones y accesorios tuberías	1		
13	Mano de obra instalaciones arrancadores y sistema eléctrico	3		
14	Mano de obra calificado mecánica compresor 2	1		
15	Soldadura de plata para accesorios	2		
Nota: Las anteriores cantidades son aproximadas y podrán variar según las necesidades del Hospital				

"Salud - Calidad - Humanización"



1.4	Capacitación	SI	NO
	El Oferente Deberá realizar Una Capacitación para máximo 06 Personas, donde incluirá la forma adecuada de uso del sistema de aire seco comprimido al personal que el Hospital Militar Central Designe, precauciones de seguridad.	X	
1.5	Aseo Final General		
	Se deberá tener en cuenta el retiro de todos los escombros y residuos de materiales que se produzcan como consecuencia del proyecto desde su inicio, así como sobrantes , arena, gravilla, ladrillo, baldosín, morteros, etc., que haya quedado en interiores o exteriores dejando todos los ambientes perfectamente barridos y limpios de tal forma que permita el uso de la obra utilizando los materiales necesarios para desmanchar todas las áreas que lo requieran, retirar manchas de mortero o pintura y en fin cualquier tipo de suciedad que impida el perfecto acabado de los trabajos. Incluye muros, ventanas, vidrios, enchapes y todos los demás espacios y elementos que integran el proyecto. Se deberá restituir la apariencia original de toda área afectada en máximo cinco (05) días calendario contados a partir de la fecha de terminación de los trabajos. Para ello se deberán realizar tareas tales como resanes, pinturas y colocación de acabados sin cambiar la apariencia general de cada una de las áreas. El interesado entregara en perfectas condiciones las áreas que se vean afectadas por las actividades de instalación de las acometidas y todos los elementos que hacen parte de las mismas.	X	
1.6	Aval de la Propuesta		
	La propuesta técnica debe venir avalada mediante documento escrito y firmado por un Ingeniero Mecánico, para lo cual se debe anexar Fotocopia de la matrícula profesional del mismo. El incumplimiento de este requisito será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley 842 de fecha 14 de Octubre de 2003.		X
1.7	MATERIALES		
	Los materiales y/o elementos para el sistema de aire comprimido seco que no estén contemplados en el anexo, y que tengan relación con el objeto del presente contrato debieron ser considerados para efectos del estudio del mercado del presente proceso y así de esta manera deberán ser suministrados por el contratista, previa autorización del supervisor del contrato, acorde a los precios del mercado. El valor de los materiales y/o elementos de ferretería, que no estén incluidos en el contrato, será el resultante de tres cotizaciones incluida la del contratista, de la siguiente forma: a) Cuando el valor cotizado por el contratista es el más alto de las tres cotizaciones y si está por encima del 20% del promedio de las otras dos cotizaciones. para este caso, se tomara como precio del elemento a suministrar, el precio promedio de las otras dos (02) cotizaciones y no se tendrá en cuenta la del contratista. b) Cuando el valor cotizado por el contratista está dentro de los precios del mercado. Para este caso se tomara como precio del material a entregar con el precio promedio de las tres (03) cotizaciones, cuando el valor cotizado por el contratista es el más bajo de los precios del mercado. Para este caso, se tomara como precio del elemento y/o material a suministrar, el precio cotizado por el contratista	X	



"Salud - Calidad - Humanización"

1.8	TRANSPORTE:		
	El proponente asumirá el transporte para llevar y traer los elementos y materiales del sistema de aire comprimido seco que requieran ser intervenidos fuera de las instalaciones, esto sin generar costo adicional para el Hospital Militar. Institución, lo cual debe ser coordinado con el supervisor.	X	
1.9	DISPONIBILIDAD		
	El proponente se comprometerá, a realizar la entrega de los materiales durante la ejecución del contrato, con la disponibilidad de prestar los servicios las veces que se requiera (hasta la vigencia del contrato), sin generar costo alguno Para El Hospital Militar Central.	X	
1.10	RECURSOS Y HERRAMIENTAS:		
	El proponente deberá contar con personal que atienda las necesidades solicitadas por el Hospital Militar Central, de igual forma contar con un medio de transporte, con el fin de a hacer allegar los materiales requeridos.	X	
1.11	PERFIL PERSONAL TECNICO		
	El oferente deberá anexar con la propuesta la hoja de vida de un técnico y/o profesional, quien va a intervenir los compresores de encuentro certificados en la norma NFPA.99/2012 comprobada.		
	El oferente deberá anexar la hoja de vida de un Técnico Profesional Electricista, electromecánico, con experiencia en la intervención o reparación de tableros de control, quien deberá contar con una certificación CONTEC , y matricula profesional vigente		X

OTROS ASPECTOS A VERIFICAR Y EVALUAR

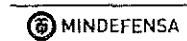
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	Se adjuntan la cantidad de Hojas de vida y certificaciones	NO CUMPLE
EXPERIENCIA	No Se adjuntan las certificaciones solicitadas certificaciones	Pág. XX a XX
ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN	El Presente Proceso no tiene Ponderación Técnico	PUNTOS

"Salud - Calidad - Humanización"



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL

"Salud - Calidad - Humanización"



EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA

EL OFERENTE : EXPERTOS INGENIEROS LTDA	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES
---	--

Concepto:

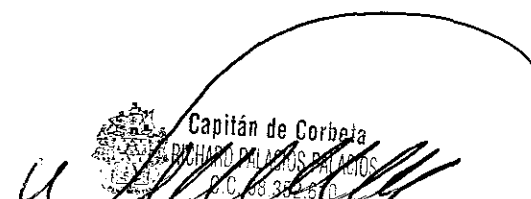
El comité técnico evaluador se permite certificar que la firma: **EXPERTOS INGENIEROS LTDA** **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos, por las siguientes razones:

Dentro de la oferta no se evidencia los DOCUMENTOS TECNICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN: los cuales de acuerdo el pliego de condiciones dice que El proponente deberá acreditar mínimo 02 (DOS) contrato ejecutado, en los 05 (CINCO) últimos años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto corresponda al requerido para el presente proceso de selección por un valor igual o superior a **\$17.000.000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS MCTE)**.

El oferente no entrega en la oferta **Fotocopia De La Matricula Profesional** de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico ítem 1.6 **Aval de la Propuesta** La propuesta técnica debe venir avalada mediante documento escrito y firmado por un Ingeniero Mecánico, para lo cual se debe anexar Fotocopia de la matricula profesional del mismo.

El oferente no anexa en su oferta la hoja de vida de un técnico y/o profesional, quien va a intervenir los compresores de encuentre certificados en la norma NFPA.99/2012 comprobada. De acuerdo al anexo técnico en el ítem 1.11 **PERFIL PERSONAL**

Atentamente,


Capitán de Corbeta Richard Palacios Palacios
Comité Técnico Evaluador

"Salud - Calidad - Humanización"